

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de marzo de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Vodafone España (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de marzo de 2020, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de marzo de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y gastos por ayudas y otros

Descripción Tal y como se detalla en la nota 13.a de la memoria abreviada adjunta, a 31 de marzo de 2020 la Fundación tiene registrados bajo el epígrafe de "Ingresos de la actividad propia" los ingresos correspondientes a las aportaciones, subvenciones y donaciones recibidas por importe de 4.375 miles de euros.

Adicionalmente, bajo el epígrafe de "Gastos por ayudas y otros" se incluyen los gastos incurridos por la Fundación para realizar su finalidad social, cuyo importe asciende a 3.016 miles de euros y que son el destino fundamental de los ingresos recibidos comentados en el párrafo anterior.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en el entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por la Fundación para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la revisión de la correcta imputación al excedente del ejercicio de los ingresos en función de la finalidad para la que fueron concedidos y en la revisión de la documentación soporte justificativa de los gastos de los proyectos a los que se han destinado los fondos.

Otras cuestiones

Con fecha 29 de septiembre de 2019 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 en el que expresaron una opinión favorable.

Responsabilidad de la Presidenta en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Presidenta es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Presidenta es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/20/18069
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18888)

9 de septiembre de 2020

Fundación Vodafone España

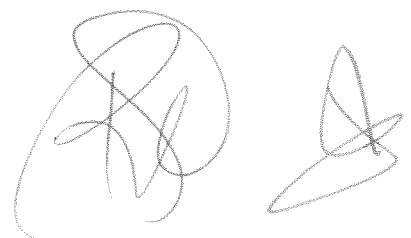
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de marzo de 2020

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado al 31 de marzo de 2020
- Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

Formulación de las cuentas anuales abreviadas



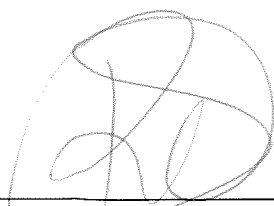
FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

BALANCE ABREVIADO A 31 DE MARZO DE 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/03/2020	31/03/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		14.863	27.002
VI. Inversiones financieras a largo plazo	5 y 6	14.863	27.002
Instrumentos de patrimonio		-	9.739
Otros activos financieros		14.863	17.263
B) ACTIVO CORRIENTE		1.294.456	1.598.751
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	6.165	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.288.290	1.598.751
Tesorería		1.288.290	1.598.751
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.309.318	1.625.753

Las notas 1 a 16 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales abreviadas.



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquín
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

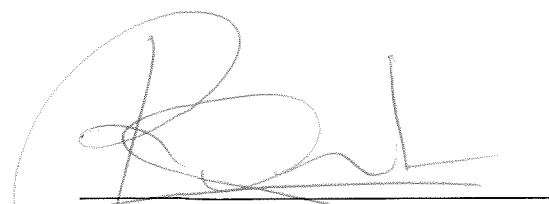
BALANCE ABREVIADO A 31 DE MARZO DE 2020

(Expresado en euros)

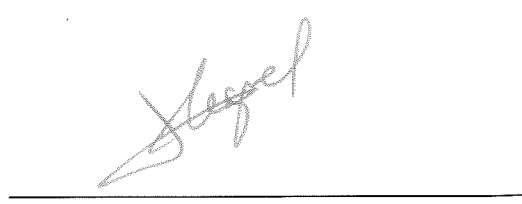
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/03/2020	Reexpresado 31/03/2019 (*)
A) PATRIMONIO NETO	8	846.866	980.500
A-1) Fondos Propios		803.542	899.666
I. Dotación Fundacional / Fondo Social		60.101	60.101
1. Dotación fundacional		60.101	60.101
III. Excedentes de ejercicios anteriores		839.565	709.521
IV. Excedente del ejercicio		(96.124)	130.044
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	43.324	80.834
B) PASIVO CORRIENTE		462.452	645.253
II. Provisiones a corto plazo	10	235.000	105.013
III. Deudas a corto plazo	5	15.678	103.379
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		211.774	436.861
Acreedores varios	5 y 11	91.565	202.973
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	5 y 11	90.786	191.228
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11 y 12	29.423	42.660
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)		1.309.318	1.625.753

(*) Cifras reexpresadas a efectos comparativos.

Las notas 1 a 16 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales abreviadas.



D. Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

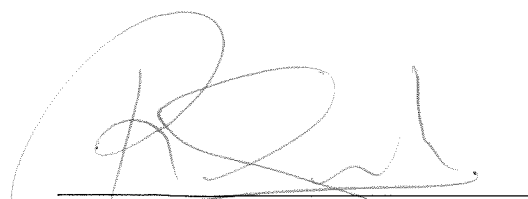
FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresada en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la memoria	31/03/2020	Reexpresado 31/03/2019 (*)
1. Ingresos de la actividad propia	13.a	4.375.055	4.709.031
c) Ingresos de promociones, patrocinadores, y colaboraciones		3.776.650	4.359.000
d) Subvenciones, Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		598.405	350.031
3. Gastos por ayudas y otros	13.b	(3.015.547)	(3.369.516)
a) Ayudas monetarias		(3.015.547)	(3.369.516)
8. Gastos de personal	13.c	(987.268)	(960.405)
9. Otros gastos de la actividad	13.d	(458.727)	(249.020)
10. Amortización del inmovilizado		0	(144)
11. Otros Resultados		102	98
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(86.385)	130.044
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(9.739)	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(9.739)	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(96.124)	130.044
Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(96.124)	130.044
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	9	31.883	196.940
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		31.883	196.940
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas	9	(69.393)	(134.139)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(69.393)	(134.139)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(133.634)	192.843

Las Notas 1 a 16 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales abreviadas.

(*) Cifras reexpresadas a efectos comparativos.



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Vodafone España (en adelante la Fundación) fue constituida por Alianza Internacional de Redes Telefónicas, S.A. (en la actualidad Vodafone España, S.A.U.), el 11 de noviembre de 1994 bajo la denominación de "Centro de Estudios de las Telecomunicaciones, la Información y los Medios (C.E.T.I.M.)" como fundación privada de carácter de investigación, de duración indefinida y sometida al protectorado del Ministerio de Educación y Ciencia. Con posterioridad, el Patronato de la Fundación decidió modificar la denominación de la misma por la de Fundación Airtel Móvil.

Mediante Orden Ministerial de fecha 5 de marzo de 1996 en su momento el Ministerio de Educación y Cultura resolvió inscribir a la Fundación Airtel Móvil en el correspondiente Registro de Fundaciones Docentes Privadas de dicho Ministerio, bajo el número de registro MAD-1-1-3-479. El 23 de septiembre de 1996, y previa acreditación de todos los requisitos legales exigibles como Fundación de interés general, obtiene acreditación de reconocimiento de todos los beneficios fiscales de carácter estatal, mediante resolución expedida por la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Posteriormente, y durante el ejercicio 2002, se modificó su denominación por la de Fundación Vodafone y más tarde, durante el ejercicio 2004, la administración decidió modificar su denominación por la actual.

La Fundación Vodafone España está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, con el nº 298.

El domicilio social de la Fundación se encuentra en la Avda. de América 115, 28042 de Madrid.

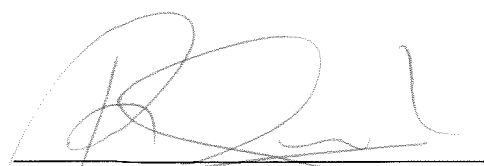
El fin de la Fundación es realizar toda clase de estudios e investigaciones sobre los beneficios sociales de las Telecomunicaciones.

Para la realización de sus fines fundacionales, y a través de los programas pertinentes, la Fundación realiza las siguientes actividades:

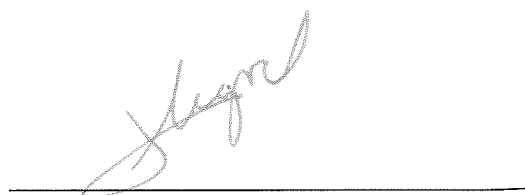
- a) Estudios de investigaciones y creación de un grupo de especialistas sobre políticas y actuaciones en el hipersector de la información e impacto económico y social de las telecomunicaciones, la información y los medios.
- b) Promover y patrocinar estudios e investigaciones de carácter tecnológico (I+D).
- c) Otorgar becas y desarrollar proyectos especiales con Universidades y otros centros de formación.
- d) Organizar conferencias y seminarios.
- e) Publicar libros y revistas.
- f) Producir información y conocimientos sobre el hipersector de la información.

En reuniones posteriores del Patronato se acordó por unanimidad añadir a los fines fundacionales los siguientes:

- g) Contribuir al desarrollo de productos y servicios de telecomunicaciones, destinados a mejorar las condiciones de vida e integración de colectivos especiales, tales como discapacitados, tercera edad, enfermos, y otros, así como colectivos complementarios de los citados.



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

**MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresado en euros)**

- h) Promover y participar en la realización de actividades de carácter artístico, deportivo, cultural, de rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico y otras relacionadas con el medio Ambiente, así como la contribución a aquellas actividades que tengan por finalidad el beneficio de colectividades genéricas de personas.



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquín
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Para ello se modifica el artículo 7 de los Estatutos Fundacionales. No obstante, previamente a la modificación de los estatutos, se solicitó ante la Dirección General de Telecomunicaciones y ante Vodafone España, S.A.U. la autorización para llevar a cabo dicha modificación, recibiendo el consentimiento de dichos organismos.

- i) Cualesquiera otras actividades relacionadas con el fin de la Fundación que acuerde el patronato.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información o cuestiones medioambientales.

La principal fuente de ingresos de la Fundación hasta el año 2005 provenía de los compromisos adquiridos con la Administración por su fundador Vodafone España, S.A.U. en relación con la concesión de las licencias GSM y UMTS. Con independencia de estos compromisos de aportaciones obligatorias ya vencidos, Vodafone España, S.A.U. ha proseguido aportando fondos a la Fundación para que ésta pueda seguir con la labor que viene realizando. En este sentido, a lo largo del presente ejercicio Vodafone España, S.A.U. ha realizado unas aportaciones totales a la Fundación que han supuesto unos ingresos para ésta de 2.725.217 euros (2.600.012 euros en 2019) (Nota 13).

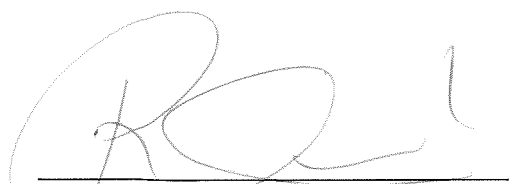
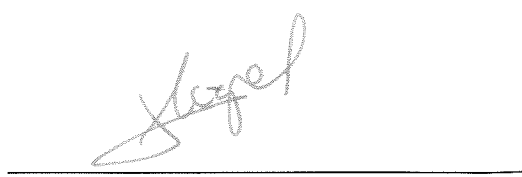
Otra fuente de ingresos adicionales es la proveniente de las aportaciones recibidas de Vodafone Group Foundation (U.K.), para la realización de determinados proyectos considerados de relevante interés social y utilidad pública. La cantidad percibida como aportación para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 por este concepto asciende a 1.610.000,00 euros (2.000.000 euros en 2019) (Nota 13).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por la Dirección de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que las desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta
D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresado en euros)

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la misma, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 2 de julio de 2019.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación, se presentan con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado a 31 de mayo de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

En el caso de balance, se ha adaptado la información comparativa de los epígrafes "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y "III. Deudas a corto plazo" por corrección de errores (Ver nota 2.g).

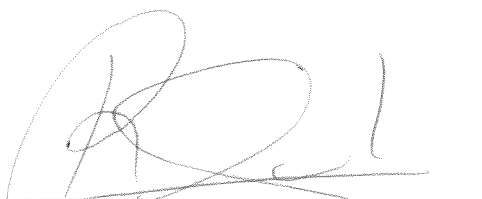
En el caso de la cuenta de resultados:

- Se ha adaptado la información comparativa de los epígrafes "Gastos por ayudas" y "Otros gastos de la actividad" por corrección de errores (Ver Nota 2.g).
- Se han modificado los siguientes epígrafes: "Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto", "Reclasificaciones al excedente del ejercicio" y "Resultado total, variación del patrimonio neto del ejercicio" por corrección de errores (Ver Nota 2. g.)
- Se han modificado los siguientes epígrafes: "Ingresos de promociones, patrocinadores, y colaboraciones" y "Subvenciones, Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio." por corrección de errores (Ver Nota 2. g.)

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección Financiera de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 6).
- El cálculo o estimación de determinadas provisiones relacionadas con subvenciones concedidas por organismos oficiales (véase Nota 9).



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Teniendo esto en consideración y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones de la Fundación, en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes agentes económicos. Para mitigar los posibles impactos en los próximos meses, la Fundación está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, principalmente el que se pudiera derivar de una disminución en el volumen de aportaciones a realizar por Vodafone Group y Vodafone España.

Conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Las presentes cuentas anuales abreviadas de la Fundación han sido formuladas bajo principio de empresa en funcionamiento.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

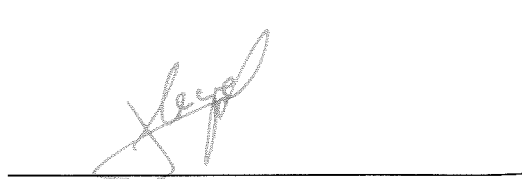
g) Corrección de errores

Destacar que en las presentes Cuentas Anuales Abreviadas se han modificado varios epígrafes correspondientes a Patrimonio Neto, Pasivo corriente y Cuenta de resultados presentados a 31 de marzo de 2019 como consecuencia de varios errores detectados en la clasificación de determinadas partidas que se señalan a continuación:

- Se ha procedido a la reclasificación de un importe de 101.501 euros del epígrafe de Patrimonio Neto "A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" al epígrafe de Pasivo Corriente "III. Deudas a corto plazo" correspondiente a las subvenciones concedidas "Activage" y "Let It Be" para corregir el error identificado en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado a 31 de marzo de 2019 dado que de acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación, no se dan las circunstancias para considerar dichas subvenciones como no reintegrables. Asimismo, dicha reclasificación ha sido correctamente expresada en las cifras comparativas del ejercicio terminado a 31 de marzo de 2019 indicadas en la nota 9).
- Adicionalmente, en la cuenta de resultados del ejercicio terminado a 31 de marzo de 2019 se presentaba un importe de 3.369.516 euros en el epígrafe "Otros gastos de la actividad" cuando



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

correspondían en realidad a "Gastos por ayudas". Se ha procedido a desglosar correctamente en la cuenta de resultados dicho importe.

- Por otro lado, se han corregido los epígrafes "B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto", "C. Reclasificaciones al excedente del ejercicio" e "I. Resultado Total, variación del patrimonio neto en el ejercicio" para reflejar las entradas al patrimonio neto por subvenciones no reintegrables y las reclasificaciones al excedente del ejercicio.
- Se ha procedido a la reclasificación de un importe de 203.502 euros del epígrafe de la Cuenta de Resultados "c) Ingresos de promociones, patrocinadores, y colaboraciones" al epígrafe de Cuenta de Resultados "d) Subvenciones, Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" correspondiente a las donaciones recibidas por la Fundación Vodafone desde Vodafone España en relación a los gastos de arrendamiento de la oficina de la Fundación y los servicios de RR.HH y Legal prestados por la segunda.

El detalle de las correcciones de errores en las cifras comparativas, a 31 de marzo de 2019 es el siguiente:

	31/03/2019	Reclasificaciones/ Errores de presentación	Reexpresado 31/03/2019 (*)
Balance			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	182.335	(101.501)	80.834
III. Deudas a corto plazo	1.878	101.501	103.379
Cuenta de resultados			
3. Gastos por ayudas monetarias y otros	-	(3.369.516)	(3.369.516)
9. Otros gastos de la actividad	(3.618.536)	3.369.516	(249.020)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	96.631	100.309	196.940
Reclasificaciones al excedente del ejercicio	(96.631)	(37.508)	(134.139)
c) Ingresos de promociones, patrocinadores, y colaboraciones	4.562.502	(203.502)	4.359.000
d) Subvenciones, Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	146.529	203.502	350.031

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Patronato de la Fundación Vodafone España adoptó la decisión de destinar desde su origen y hasta la fecha, la totalidad de los ingresos netos recibidos a la realización de los fines fundacionales en un plazo de cuatro


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

años, según establece la Ley 49/2002, por lo tanto, los excedentes de los distintos ejercicios han sido llevados a remanente.

Como consecuencia, la Dotación Fundacional no ha sido modificada desde su inicio, ni por los excedentes de ningún ejercicio, ni por haber recibido ingreso alguno destinado a tal fin.

La Fundación presenta a 31 de marzo de 2020 un excedente negativo de 96.124 euros. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio terminado a 31 de marzo de 2020, que se espera sea aprobado por el Patronato es la siguiente:

(Euros)	2019
Base de reparto	
Excedente negativo del ejercicio	(96.124)
	(96.124)
Aplicación	
A excedentes de ejercicios anteriores	(96.124)
	(96.124)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2020 y 2019 han sido las siguientes:

a) Instrumentos financieros

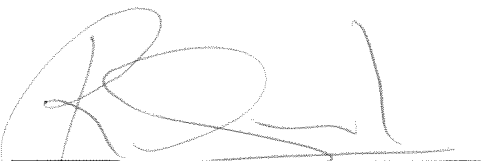
a.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y Partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior,



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación efectúa las correcciones valorativas necesarias por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las inversiones y el valor en libros por el que se encuentran registradas. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta
D. Miguel Romera Marroquín
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

b.1) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

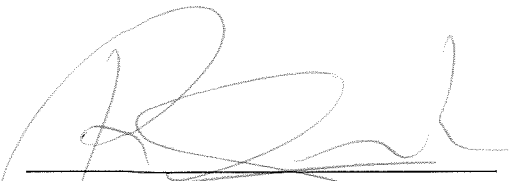
b) Impuesto sobre beneficios

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, los rendimientos de activos mobiliarios (dividendos, intereses financieros, etc.), así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, la Administración procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

c) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta
D. Miguel Romera Marroquín
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación de servicio a la fecha del balance abreviado.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la Fundación se realiza en el momento en que se aprueba su concesión por el importe acordado, siempre y cuando este compromiso no se halle sujeto al cumplimiento de unas determinadas obligaciones por parte del beneficiario, en cuyo caso se contabiliza siguiendo un criterio de devengo, en base al cumplimiento de dichas obligaciones.

d) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

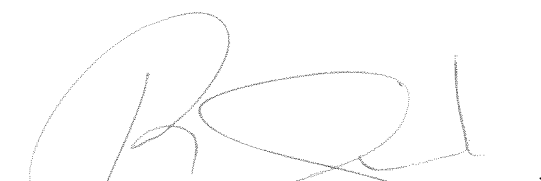
Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido, contabilizándose inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados abreviada como ingresos sobre una base sistemática y de forma correlacionada con los gastos que estén financiando.

El reconocimiento de una subvención a la actividad, una donación o un legado como ingreso en aplicación del principio de devengo, no se ve afectado por el hecho de que se perciban en ejercicios diferentes al que contablemente corresponda su imputación.


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta
D. Miguel Romera Marroquín
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Asimismo, las subvenciones otorgadas anualmente por los Fundadores para las actividades propias de la Fundación, se abonan a resultados en el momento en que se conceden.

f) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

g) Efectivo y otros activos equivalentes

Se incluyen los saldos a favor de la Fundación, las cuentas corrientes y los instrumentos financieros que tengan disponibilidad inmediata. Asimismo, las inversiones convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tenga riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación.

h) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

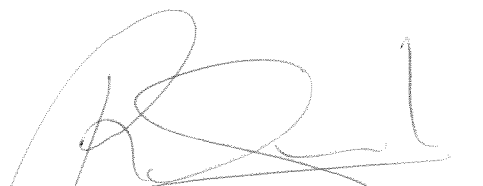
Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

La Entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados. En este último caso, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance, se descuentan a su valor actual.


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta
D. Miguel Romera Marroquín
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

j) Pagos basados en acciones

La Fundación reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Dicho valor razonable se determina al precio de mercado de las acciones teniendo en cuenta los términos y condiciones bajo las cuales las acciones fueron concedidas. Los términos y condiciones principales son dividendos esperados y restricciones en la transferencia de las acciones después del periodo de concesión.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (Nota 7), es el siguiente:

Euros					
Activos financieros no corrientes					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos/ Derivados/Otros		Total
	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020 31/03/2019
Activos financieros disponibles para la venta	-	9.739	-	-	- 9.739
Otros activos financieros	-	-	14.863	17.263	14.863 17.263
Total	-	9.379	14.863	17.263	14.863 27.002

Euros					
Activos financieros corrientes					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos/ Derivados/ Otros		Total
	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020 31/03/2019
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	6.165	-	6.165 -
Total	-	-	6.165	-	6.165 -
Total activos financieros	-	-	20.848	17.263	20.848 17.263

Euros	
Pasivos financieros corrientes	
Derivados/Otros	Total


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019
Débitos y partidas a pagar (*)	198.029	497.580	198.029	497.580
Total	198.029	497.580	198.029	497.580

(*) Los pasivos por obligaciones legales con Administraciones Públicas han sido excluidos del saldo de débitos y partidas a pagar

Clasificación por vencimientos

A 31 de marzo de 2020, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros					
	2021	2022	2023	2024	2025	Años Posteriores
Préstamos y partidas a cobrar	6.165	-	-	-	-	-
Total	6.165	-	-	-	-	-

	Euros					
	2021	2022	2023	2024	2025	Años Posteriores
Débitos y partidas a pagar	198.029	-	-	-	-	-
Total	198.029	-	-	-	-	-

A 31 de marzo de 2019, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

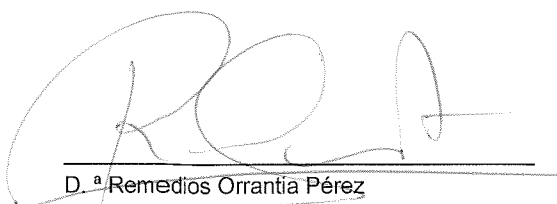
	Euros					
	2020	2021	2022	2023	2024	Años Posteriores
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	17.263
Total	-	-	-	-	-	17.263

	Euros					
	2020	2021	2022	2023	2024	Años Posteriores
Débitos y partidas a pagar	497.580	-	-	-	-	-
Total	497.580	-	-	-	-	-

6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019 incluye los siguientes conceptos:

Euros	31/03/2019	Altas	Bajas	31/03/2020
Activos financieros disponibles para la venta				
Barcelona Emprèn, S.C.R.	115.735	-	-	115.735


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Otros activos financieros a largo plazo	17.263	-	(2.400)	14.863
	132.998		(2.400)	130.598
Deterioros de valor	(105.996)	(9.739)	-	(115.735)
Deterioros de valor Barcelona Emprèn, S.C.R	(105.996)	(9.739)	-	(115.735)
Valor Neto	27.002			14.863

El epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de marzo de 2019 incluye los siguientes conceptos:

Euros	31/03/2018	Altas	Bajas	31/03/2019
Activos financieros disponibles para la venta				
Barcelona Emprèn, S.C.R.	115.735	-	-	115.735
Otros activos financieros a largo plazo	17.263	-	-	17.263
	132.998	-	-	132.998
Deterioros de valor	(105.996)	-	-	(105.996)
Deterioros de valor Barcelona Emprèn, S.C.R	(105.996)	-	-	(105.996)
Valor Neto	27.002	-	-	27.002

La corrección valorativa realizada en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2018 surge como consecuencia de la reducción del valor de los fondos propios de Barcelona Empren S.C.R, siendo su valor a 31 de diciembre de 2017 2.406.344 euros y de 4.748.122 euros a 31 de diciembre de 2016, como resultado de las reducciones de capital que a continuación se describen:

- Con Fecha 21 de junio de 2017, la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Barcelona Empren S.C.R ha acordado reducir el capital social en la suma total de 1.185.145 euros. La reducción de capital se instrumenta mediante la disminución del valor nominal en 74,50 euros de todas y cada una de las 15.908 acciones tras lo cual dicho valor nominal queda fijado en 259,06 euros. Esta reducción de capital se realiza con la finalidad de compensar las pérdidas y reestablecer el equilibrio patrimonial de la compañía.
- Asimismo con fecha 21 de junio de 2017, la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Barcelona Empren S.C.R ha acordado reducir el capital social en la suma de 303.207 euros. La reducción de capital se instrumenta mediante la disminución del valor nominal en 19,06 euros de todas y cada una de las 15.908 acciones tras lo cual dicho valor nominal queda fijado en 240,00 euros. Esta reducción de capital se realiza con la finalidad de devolver el valor de las aportaciones a la totalidad de los accionistas en proporción a su participación social Se acuerda en consecuencia la devolución de 303.207 euros a todos los accionistas.
- Dado que la entidad Barcelona Empren S.C.R se encuentra en proceso de liquidación, la dirección de la Fundación ha tomado la decisión de deteriorar un importe que asciende a 9.739 euros quedando, por tanto, a 31 de marzo de 2020 la participación en dicha Sociedad completamente deteriorada.

Otros activos financieros a largo plazo


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquín
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Esta agrupación recoge fianzas constituidas a largo plazo y depositadas en Vodafone España, S.A.U. por el alquiler de las instalaciones en las que opera la Fundación.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

A 31 de marzo de 2020 y 2019 la Fundación tiene un saldo de 1.288.290 y 1.598.751 euros respectivamente, que corresponden en su totalidad al efectivo disponible en cuentas corrientes bancarias.

8. PATRIMONIO NETO

a) Fondos Propios

El movimiento de los diferentes epígrafes de Fondos Propios durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 ha sido el siguiente:

			Euros	
	Dotación fundacional	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Total Fondos propios
Saldo a 31/03/2019	60.101	130.044	709.521	899.666
Distribución excedente ejercicio 2019	-	(130.044)	130.044	-
Excedente negativo del ejercicio 2020	-	(96.124)	-	(96.124)
Saldo a 31/03/2020	60.101	(96.124)	839.565	803.542

El movimiento de los diferentes epígrafes de Fondos Propios durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 ha sido el siguiente:

			Euros	
	Dotación fundacional	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Total Fondos propios
Saldo a 31/03/2018	60.101	100.305	609.217	769.622
Distribución excedente ejercicio 2018	-	(100.305)	100.305	-
Excedente positivo del ejercicio 2019	-	130.044	-	130.044
Saldo a 31/03/2019	60.101	130.044	709.521	899.666

b) Dotación fundacional

La Fundación, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación Fundacional de la Fundación no ha sido modificada desde su origen, no habiéndose destinado al incremento de la misma ningún excedente de ejercicios anteriores, debido a que éstos han sido destinados al cumplimiento de fines propios según el artículo 27 de la Ley 50/2002.

El importe de la Dotación Fundacional, 60.101 euros, se encuentra en los ejercicios finalizados a 31 de marzo de 2020 y 2019 en la cuenta bancaria que tiene la Fundación en la entidad Banco de Santander.


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

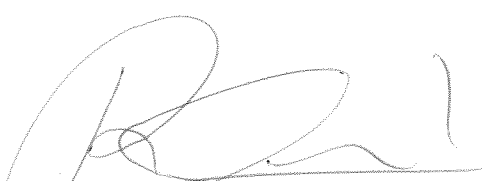
FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La información sobre las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación que aparecen en balance, así como imputadas en la cuenta de resultados incluyendo los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, al cierre del ejercicio 2020 es la siguiente:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultado s en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultado s	Pendiente imputar
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone Group Foundation	Actividades en Fines Propios	2019	01/04/19 31/03/20	1.610.000	-	1.610.000	1.610.000	-
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone España, SAU	Fines Propios	2019	01/04/19 31/03/20	2.110.000	-	2.110.000	2.110.000	-
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone España, SAU	PROYECTO "FUNDACIÓN SERES"	2019	01/04/19 31/03/20	18.000	-	18.000	18.000	-
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone España, SAU	PROYECTO "HORA DEL PLANETA"	2019	01/04/19 31/03/20	1.000	-	1.000	1.000	-
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone España, SAU	PROYECTO "FUNDACIÓN GUARDIA CIVIL"	2019	01/04/19 31/03/20	12.000	-	12.000	12.000	-
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone España, SAU	PROYECTO "APD MURCIA"	2019	01/04/19 31/03/20	650	-	650	650	-
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone España, SAU	PROYECTO "MIERCOYEEES"	2019	01/04/19 31/03/20	25.000	-	25.000	25.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	Fines Propios	2019	01/04/19 31/03/20	105.013	-	105.013	105.013	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	Fines Propios	2019	01/04/19 31/03/20	212.542	-	212.542	212.542	-
Donaciones	Privada: Donaciones empleados Vodafone España, SAU	PROYECTO "MERCADILLO SOLIDARIO"	2019	01/04/19 31/03/20	7.955	-	7.955	7.955	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "REDTEL"	2018	25/07/18 31/03/21	118.344	37.510	37.510	75.020	43.324
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Europea 2020	Comisión Horizonte	2016	01/01/17 30/06/20	249.625	118.615	20.443	139.058	-
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Europeo Plus	Programa Erasmus	2018	03/12/18 31/08/20	29.752	3.967	11.440	15.407	14.345

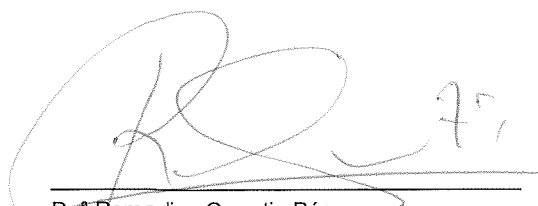

D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresado en euros)

Donaciones Especie	en	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	Fines Propios	2019	01/04/19 31/03/20	203.502	-	203.502	203.502	-
Totales						4.703.383	160.092	4.375.055	4.535.147	57.669


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquín
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

La información sobre las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación que aparecen en balance, así como imputados en la cuenta de resultados incluyendo los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, al cierre del ejercicio 2019 es la siguiente:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente imputar
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone Group Foundation	Actividades en Fines Propios	2018	01/04/18 31/03/19	2.000.000	-	2.000.000	2.000.000	-
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone España, SAU	Fines Propios	2018	01/04/18 31/03/19	2.340.000	-	2.340.000	2.340.000	-
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone España, SAU	PROYECTO "FUNDACIÓN SERES"	2018	01/04/18 31/03/19	18.000	-	18.000	18.000	-
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Privada: Vodafone España, SAU	PROYECTO "HORA DEL PLANETA"	2018	01/04/18 31/03/19	1.000	-	1.000	1.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones empleados Vodafone España, SAU	PROYECTO "MERCADILLO SOLIDARIO"	2018	01/04/18 31/03/19	11.666	-	11.666	11.666	-
Donaciones	Privada: Donaciones empleados Vodafone España, SAU	PROYECTO "CALENDARIO SOLIDARIO"	2018	01/04/18 31/03/19	724	-	724	724	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "REDEL"	2018	25/07/18 31/03/20	118.344	-	37.510	37.510	80.834
Subvenciones Propia	Pública: Entidad pública empresarial RED.ES	PROYECTO "RED.ES"	2018	01/04/18 31/03/19	57.500	-	28.750	28.750	-
Subvenciones Propia	Pública: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Mineco) y con apoyo UE	SMART ASSIST	2016	01/09/16 31/12/18	108.967	77.269	31.698	108.967	-
Subvenciones Propia	Pública: Programa Europeo Erasmus Plus	DESKTOP-ERASMUS PLUS	2015	01/11/15 30/10/17	22.257	17.806	4.451	22.257	-
Subvenciones Propia	Pública: Comisión Europea Horizonte 2020	ACTIVAGE	2016	01/01/17 30/06/20	244.169	90.852	27.763	118.615	93.567
Subvenciones Propia	Pública: Programa Europeo Erasmus Plus	LeT IT BE	2018	01/09/18 31/08/20	11.900	-	3.967	3.967	7.934
Donaciones en Especie	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	Fines Propios	2018	01/04/18 31/03/19	203.502	-	203.502	203.502	-
Totales					5.138.029	185.927	4.709.031	4.894.958	182.335

El detalle de los movimientos habidos en Patrimonio Neto por subvenciones, donaciones y legados en ambos ejercicios es el siguiente:

	Euros	
	31/03/2020	31/03/2019
		(*) Reexpresado
Saldo inicial	80.834	18.035

D. ^a Remedios Orrantía Pérez
Presidenta

D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Subvenciones concedidas en el ejercicio	31.883	196.940
Traspaso a resultados del ejercicio actual	(69.393)	(134.139)
Saldo final	43.324	80.834

A cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020, la Fundación ha cumplido con todos los requisitos necesarios para considerar las subvenciones recibidas como no reintegrables, excepto el importe reconocido en el pasivo de la Fundación (epígrafe III. Deudas a corto plazo) por importe de 14.345 euros correspondiente a la subvención "Let It Be".

10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019 es el siguiente:

							Euros
	31/03/2018	Dotaciones	Aplicaciones	31/03/2019	Dotaciones	Aplicaciones	31/03/2020
Provisiones	2.720.000	105.013	(2.720.000)	105.013	235.000	(105.013)	235.000

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020, y como parte de los cambios organizativos en los que se encuentra inmersa la Fundación, se ha procedido al despido de un trabajador de la entidad. Conforme al criterio contable de la Nota 4 d se procedió a reconocer una provisión por despido por importe de 235 miles de euros que se encuentra registrada en el epígrafe "provisiones a corto plazo".

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019, la Fundación ha llevado a cabo un expediente de regulación de empleo que, tras el acuerdo firmado con los representantes de los trabajadores, afectará a 2 trabajadores. La salida de estos trabajadores se llevará a cabo mediante la extinción de los contratos con los mismos, así como mediante acuerdos de jubilación anticipada, para aquellos trabajadores que cumplan las condiciones del acuerdo.

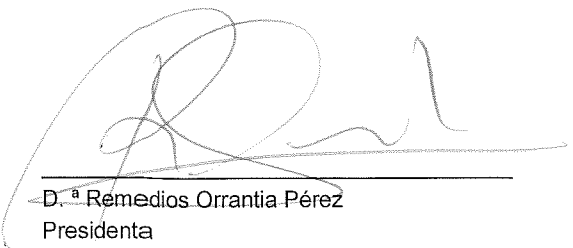
11. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

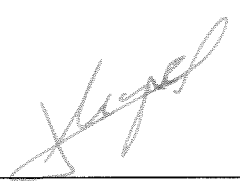
		Euros	
		31/03/2020	31/03/2019
Acreeedores varios		91.565	202.973
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		90.786	191.228
Otras deudas con Administraciones Públicas		29.423	42.660
Total cuentas a pagar a corto plazo		211.774	436.861

a) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2020 es el siguiente:

		Euros	
		31/03/2020	31/03/2019
	Días	Días	Días
Saldo medio acreedores comerciales		147.269	169.496
Compras netas y gastos		3.474.274	(3.618.536)


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Días Período medio de pago a proveedores	15	17
--	----	----

Durante el ejercicio la Fundación ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

12. SITUACIÓN FISCAL

El saldo correspondiente al epígrafe "Administraciones Públicas" del balance abreviado a 31 de marzo de 2020 y a 31 de marzo de 2019 adjunto presenta la siguiente composición:

	Euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Saldo acreedor		
Por retenciones a profesionales independientes	0	3.055
Por pagos en especie	786	768
Por retenciones de IRPF a empleados	20.115	24.992
Organismos de la Seguridad Social acreedores	8.522	13.845
Total	29.423	42.660

Con fecha 23 de septiembre de 1996 se concedió a la Fundación Vodafone España, por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, el Certificado acreditativo de la aplicación de los beneficios fiscales incluidos en la ley 49/2002, concediéndose con carácter retroactivo hasta la fecha de la inscripción en el Registro de Fundaciones, realizada el 7 de diciembre de 1995.

En virtud de lo establecido en la Ley 49/2002, la Fundación también se halla exenta del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas que grava el ejercicio de actividades científicas y técnicas.

Las actividades realizadas por la Fundación, así como los rendimientos financieros obtenidos están exentos del impuesto de sociedades según lo establece la Ley 49/2002, por lo que el gasto por el impuesto de sociedades es cero.

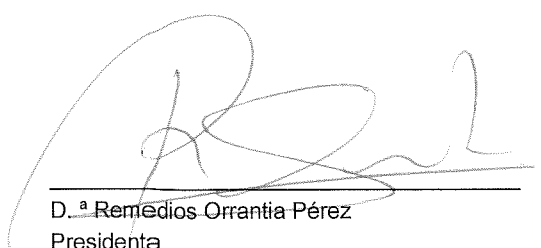
La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. La Dirección de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos relevantes.

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos actividad propia

Los ingresos de la actividad propia de la cuenta de resultados a 31 de marzo de 2020 y a 31 de marzo de 2019 son los siguientes:

	Euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Aportaciones Vodafone Group Foundation	1.610.000	2.000.000


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Aportación Vodafone España	2.521.715	2.396.510
Donaciones en especie Vodafone España	203.502	203.502
Subvenciones Nacionales	-	28.750
Subvenciones Europeas	31.883	67.881
Otros	7.955	12.387
	4.375.055	4.709.031

Para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 la Fundación ha recibido por parte de Vodafone Group Foundation diferentes aportaciones, cuyo importe total asciende a 1.610.000 euros (2.000.000 en el ejercicio 2019). Adicionalmente ha recibido por parte de Vodafone España 2.725.217,09 euros (2.600.012 en el ejercicio 2019) para la realización de los proyectos, tales como "DigiCraft", "Youth Connected to the Digital Future", "Social Innovation for a Digital Society", y "Otras actuaciones", principalmente.

Del total de las subvenciones concedidas a 31 de marzo de 2020, quedan 57.669 euros pendientes de imputar al resultado en el próximo ejercicio (182.335 a 31 de marzo de 2019).

La partida de "Subvenciones Europeas" recoge las subvenciones concedidas por la Comisión de la Unión Europea por los trabajos realizados por la Fundación en los proyectos "ACTIVAGE" y "LET IT BE" a 31 de marzo de 2020.

La partida de "Otros" recoge la aportación de empleados de Vodafone España para el proyecto "MERCADILLO SOLIDARIO" para el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2020.

b) Gastos por ayudas

En este epígrafe la Fundación contabiliza las ayudas monetarias con las que contribuye a sus diferentes proyectos, es decir, los gastos devengados por los acuerdos de colaboración, conforme a los fines fundacionales, con distintas entidades no vinculadas al Grupo Vodafone, por importe 3.015.547 euros a 31 de marzo de 2020 y por un importe de 3.369.516 a 31 de marzo de 2019. El detalle individualizado de las actividades realizadas durante ambos ejercicios por programas es el siguiente:

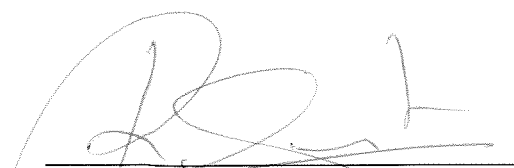
Ejercicio 2020:

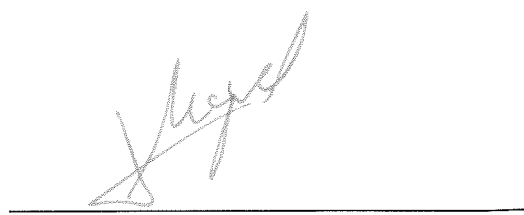
Euros	
Proyecto	Importe ayuda
Innovación Social en la Sociedad Digital	672.792
Impulso de habilidades digitales desde la infancia	1.202.611
Jóvenes conectados al futuro digital	874.609
Otras actuaciones	265.535
TOTAL	3.015.547

Ejercicio 2019:

Euros	
Proyecto	Importe ayuda
Transformación Digital Accesible (C4G)	1.682.351
Formación TIC para la inserción Laboral (C4G)	869.978
Promover el uso de las TIC entre los mayores	477.441
Otras actuaciones	339.746
TOTAL	3.369.516

c) Gastos de personal


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

El saldo de la cuenta Gastos de Personal a 31 de marzo de 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Gastos de Personal	366.290	681.222
Indemnizaciones	447.228	105.013
Seguridad Social	136.719	148.026
Otras cargas sociales	37.031	26.144
Total	987.268	960.405

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020, y como parte de los cambios organizativos en los que se encuentra inmersa la Fundación, se ha procedido al despido de un trabajador de la entidad. Lo que conlleva un gasto de 235.000 euros como consecuencia de la estimación de los gastos a satisfacer por dicho despido.

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019, la Fundación llevó a cabo un expediente de regulación de empleo que, tras el acuerdo firmado con los representantes de los trabajadores, afectará a 2 trabajadores. Lo que conlleva un gasto de 105.013 euros.

Existe un plan de pensiones externalizado en la gestora BCH Vida y Pensiones, constituido en favor del personal de la Fundación. La cantidad a aportar por la Fundación es del doble de lo aportado individualmente por cada empleado, con un máximo del 4% de la masa salarial. Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 la Fundación ha aportado la cantidad de 12.186 euros y para el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2019 la Fundación había aportado la cantidad de 16.918 euros. No se derivan obligaciones adicionales para la Fundación.

Actualmente está en vigor un plan de acciones lanzado entre el año 2015 - 2016 y siguientes hasta el año 2021 relacionado con participaciones en el capital de Vodafone Group Plc. mediante entrega de acciones a los mandos y directivos en función de su sueldo y categoría. Se podrá disponer de dichas acciones a partir de los tres años contando desde la fecha de concesión. Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020 se liquidaron las acciones correspondientes a la emisión de junio de 2016.

El movimiento en el número de acciones durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2019 ha sido el siguiente:

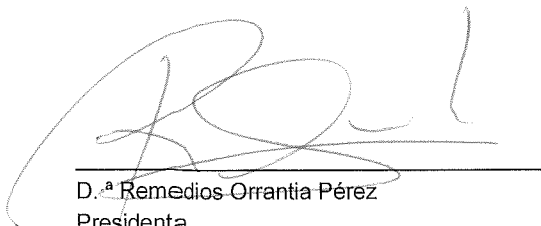
	Euros						
	31/03/2018	Concedidas	Ejercidas	31/03/2019	Concedidas	Ejercidas	31/03/2020
Número de acciones	52.973	7.004	(42.985)	16.992	16.535	(4.227)	29.300

d) Otros gastos de la actividad

Servicios exteriores

Dentro de este epígrafe se incluyen principalmente gastos tales como alquileres de oficinas, mensajería, electricidad, teléfonos, seguridad, etc. sufragados por la sociedad Vodafone España, S.A.U. y, posteriormente, repercutidos a la Fundación, así como los servicios prestados directamente por Vodafone España, S.A.U. a la Fundación:

	Euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Alquiler y uso de oficinas	79.501	79.577
Gastos externos (subcontratados a Vodafone)	124.001	123.926


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Otros gastos	255.225	45.517
Total	458.727	249.020

ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

Las fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. **Actividades realizadas**

ACTIVIDAD 1

a) **Identificación**

Denominación de la Actividad: INNOVACIÓN SOCIAL EN LA SOCIEDAD DIGITAL

Tipo de Actividad: ACTIVIDAD PROPIA

Lugar desarrollo Actividad: ESPAÑA, en todo el territorio.

Descripción detallada de la actividad realizada

La Comisión Europea, dentro de su **Estrategia Europa 2020**, lanzó en el año 2010 la iniciativa emblemática "Unión por la Innovación", en la que se realizaba una "**Apuesta por la Innovación Social**" como un elemento clave. Dicha iniciativa define el concepto de Innovación Social de la siguiente manera:

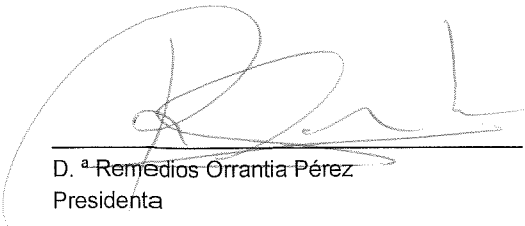
*"La Innovación Social consiste en encontrar **nuevas formas de satisfacer las necesidades** sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público... o en producir los **cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad... capacitando a la ciudadanía y generando nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración**. Son, por tanto, al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y **útiles para capacitar a la sociedad a innovar...**"*

Para lograrlo la Comisión desarrolla la Estrategia de Innovación Digital Europea basada en cuatro pilares.

Uno de ellos "**Digital Innovation for all, Digital Innovation Hubs**" plantea la necesidad de desarrollar centros (HUBs) capaces de diseñar y soportar proyectos de innovación tecnológica con una apuesta decidida por la transferencia tecnológica, como un elemento clave para que las organizaciones pequeñas y medianas puedan afrontar sus retos de innovación digital.

La Fundación Vodafone España plantea desarrollar la misma estrategia dentro del tercer sector español, formado por unas 30.000 organizaciones (85 % de ellas de ámbito local), atendiendo a una demanda del sector (80% declaran la necesidad de realizar proyectos en colaboración para afrontar sus retos de transformación digital) para afrontar su transformación digital (sólo el 8% dispone de un plan de transformación digital).

El nuevo **Vodafone Social Innovation Digital Hub** se construirá en torno a tres espacios:



D. ^a Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Observatorio: Liderado por la iniciativa OrientaTech de la Fundación TECSOS, el observatorio se centrará en el análisis de productos tecnológicos con aplicación social, así como la identificación de nuevas necesidades sociales que puedan ser atendidas por soluciones de innovación tecnológica.

Factoría: Enfocada al desarrollo de proyectos de innovación tecnológica que ataquen a retos identificados por el tercer sector, con el objetivo de demostrar e incorporar como las nuevas tecnologías pueden ayudar a resolverlos. Dentro de este año se plantea realizar los siguientes proyectos.

- **Blockchain:** Gestión y registro de evidencias. Se desarrollará un mostrador de esta tecnología basado en el entorno de la red Alastria que se pondrá a disposición de entidades del tercer sector para la realización de pruebas piloto que les permitan valorar su uso.
- **Tecnologías inmersitas (Realidad Virtual):** Medición Impacto. Se plantea el uso de la realidad virtual para la generación de entornos virtuales que permitan comprobar y medir el éxito de los distintos programas mediante la medición de las decisiones que los usuarios irán realizando dentro de dichos entornos.
- **Smart TV:** Nuevas vías de comunicación. Desarrollo de un canal de comunicación para las Smart TV, con el objetivo de experimentar las posibilidades que este canal ofrece y la mejor forma de explotarla.
- **IoT, 5G, Open HW:** Domótica Accesible de bajo coste: Dentro de la estrategia de desarrollo de un entorno IoT se diseñará un entorno domótica accesible que integre las distintas tecnologías de accesibilidad actuales con otras como los asistentes de voz (Google Voice, Alexa, etc.)
- **Accesibilidad. Conectados por la Accesibilidad:** Durante este año se realizará la transición entre los programas actuales realizados dentro del programa de Conectados por la Accesibilidad y las nuevas líneas del Hub.

Los proyectos realizados, así como los resultados alcanzados serán transferidos al sector mediante una plataforma cuya primera versión estará disponible a lo largo de este año.

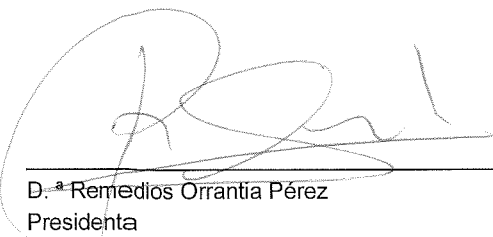
Premios de Innovación: la Fundación Vodafone España convocará sus premios anuales con el objetivo de promover y desarrollar proyectos de innovación en TIC para mejorar la calidad de vida de sectores de la población que se encuentren en una situación de vulnerabilidad o en una posición de riesgo de caer en la exclusión social. La finalidad de la convocatoria en su XIII Edición, será apoyar la aparición de servicios innovadores, especialmente dirigidos al beneficio de dichos grupos, que puedan tener una amplia repercusión por su interés, novedad y potencialidad en la promoción de la Transformación Digital, así como su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Adicionalmente la Fundación Vodafone España participará dentro de consorcios europeos en la realización de iniciativas y proyectos que permitan avanzar en el objetivo del Hub.

Durante este año la Fundación participará en dos proyectos europeos.

El proyecto ACTIVAGE (ACTivating InnoVative IoT smart living environments for AGEing well) está financiado con 20 M€ y enmarcado en el programa H2020 de la Comisión Europea, 'Activage' es una iniciativa que tiene como objetivo hacer frente al reto que supone el envejecimiento de la población, con soluciones que plantean el uso del Internet de las Cosas.

LeTITBE (Learning Through Innovative Technologies Boosting Equality) es un proyecto Erasmus + realizado en cinco países europeos (Irlanda, Polonia, Alemania, Austria, Portugal) además de España. El proyecto desarrolla 9



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

programas de e-learning para formación de personas adultas con discapacidad intelectual en distintas áreas (3 en capacidades laborales, 3 en capacidades sociales y 3 en derechos y su defensa) soportados enteramente por las soluciones del ecosistema de Conectados por la Accesibilidad.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8		7.417	
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario		4		24
Becarios				

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

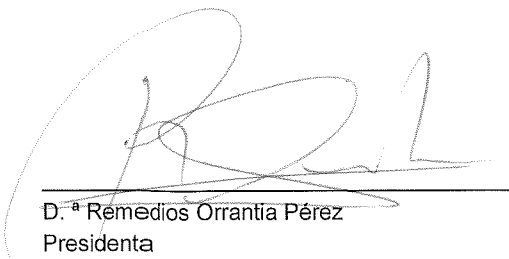
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	30	10

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Innovación	Desarrollo de proyectos de innovación tecnológica que ataquen a retos identificados por el tercer sector	4	3
Impacto: Organizaciones	Organizaciones involucradas	100	10
Impacto: Profesionales	Profesionales involucrados	500	32
Impacto: Usuarios	Usuarios Directos	100.000	53.609
Impacto: Eventos	Participantes en Encuentro anual Vodafone Social Innovation Digital Hub	150	

e) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	820.000	
a) Ayudas monetarias	820.000	672.792
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	180.000	321.925
Otros gastos de explotación		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.000.000	994.717
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	1.000.000	994.717

ACTIVIDAD 2

a) Identificación

Denominación de la Actividad: IMPULSO DE HABILIDADES DIGITALES DESDE LA INFANCIA

Tipo de Actividad: ACTIVIDAD PROPIA

Lugar desarrollo Actividad: ESPAÑA, en todo el territorio.

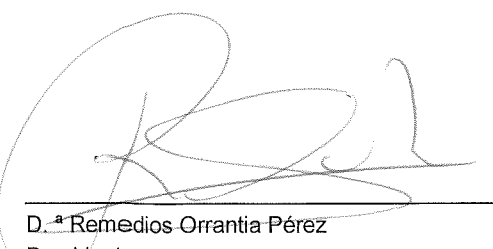
Descripción detallada de la actividad realizada

Diversos estudios e indicadores internacionales en relación a las habilidades digitales (o "digital skills") revelan una falta de conocimientos básicos de los ciudadanos españoles que los sitúan en **desventaja**, no sólo en su **capacidad de competir en un entorno profesional** cada vez más digitalizado sino y, con especial incidencia, en su **desarrollo en una sociedad** donde "lo digital" es ya omnipresente: acceso a la información, acceso a bienes y servicios, uso de los datos o posibles sesgos en productos, servicios, información,... etc. están presentes en el debate público y destacan entre las principales preocupaciones de los ciudadanos de nuestro país.

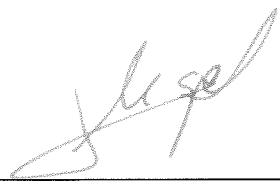
El **ámbito educativo** no es ajeno a este movimiento, ya que se le plantea un doble reto: por un lado, es preciso atajar la brecha digital, asegurando un **acceso igualitario** de todos los niños y niñas a una formación y conocimiento que será clave para su desarrollo en una sociedad digital futura; y, por otra parte, el **fomento de las llamadas vocaciones STEM**, con especial atención en las niñas (donde la brecha de género se agranda), vocaciones en retroceso en nuestro país y que son determinantes para su futuro profesional (y, por ende, su futuro socio-económico).

En este contexto la Fundación Vodafone España pone en marcha **DigiCraft**, un **programa educativo en habilidades y competencias digitales** que, con una metodología propia, acercará de forma divertida (a través del juego y de lo "manual") la última tecnología a **niños y niñas de entre 6 y 12 años** (con especial foco en la **infancia vulnerable**), permitiéndoles adquirir unos conocimientos necesarios para que afronten de forma positiva los retos de su futuro.

El programa tiene un fuerte componente educativo recogido en la **metodología DigiCraft** (elaborada en colaboración con la Universidad de Salamanca) que, siguiendo los objetivos marcados por la **Comisión Europea, DigComp 2.1**, los adapta y define las actividades para niños y niñas de estas edades, en los entornos en los que se desarrollará el programa.



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

El programa consta de dos modalidades, que comparten esta metodología "DigiCraft", pero que se adaptan a diferentes necesidades y formatos:

- **Programa Premium.** Programa presencial de refuerzo escolar en habilidades digitales, en colaboración con **Save the Children, Cruz Roja Juventud y Xunta de Galicia** (en las dos primeras especial foco en infancia vulnerable). Se formará a los profesionales que impartirán los itinerarios formativos a lo largo de todo el curso escolar (1 hora a la semana) y se facilitará material didáctico necesario (contenidos digitales, tablets y ordenadores y kits tecnológicos).
- **Programa Open.** Plataforma abierta de contenidos digitales "DigiCraft", gratuitos y de alta calidad dirigidos a niños, familias y profesionales de la educación. La presencia online se verá reforzada con talleres presenciales, summer camps y eventos presenciales en los que poner en práctica la metodología.

El lanzamiento del **Programa Premium** está previsto se realice en **septiembre de 2019**, coincidiendo con el inicio del curso escolar 19/20 y el **Programa Open** estará disponible a través de una plataforma web abierta en **enero de 2020**.

A lo largo del año 2019 se estudiará la **adaptación** de la **metodología DigiCraft** para niños y niñas con discapacidad intelectual. Para ello, a priori, estableceremos un grupo de trabajo con Plena Inclusión, Down España y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, y, sobre sus conclusiones, se diseñará una propuesta concreta.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

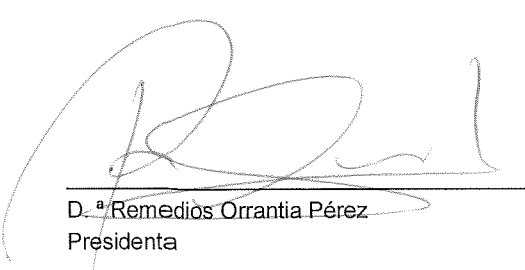
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	8	2.816	3.218
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
Becarios				

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	10	3

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Innovación	Desarrollo metodología y materiales educativos propios	1	1
Impacto: Infancia	Niños y niñas formados en el Programa Premium	4.100	5.197
Impacto: Profesionales	Profesionales formados en el Programa Premium	242	281
Impacto: Familias	Familias formados en el Programa Premium	250	0


D.ª Remedios Orrantia Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Impacto: Plataforma Open	Usuarios únicos Plataforma Open: incluye a los tres colectivos anteriores en una aproximación 360º en torno a los menores	169.000	47.425
Impacto: Eventos	Participantes en eventos	44.250	367

e) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.450.000	
a) Ayudas monetarias	1.450.000	1.202.611
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	110.000	196.732
Otros gastos de explotación		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.560.000	1.399.343
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	1.560.000	1.399.343

ACTIVIDAD 3

a) Identificación

Denominación de la Actividad: JÓVENES CONECTADOS AL FUTURO DIGITAL

Tipo de Actividad: ACTIVIDAD PROPIA

Lugar desarrollo Actividad: ESPAÑA, en todo el territorio.

Descripción detallada de la actividad realizada

La **revolución digital** en la que estamos inmersos (y que ya es considerada como la cuarta revolución) ha modificado sustancialmente las bases de la sociedad moderna, maximizando (como nunca antes) dos necesidades inherentes al ser humano: 1) desarrollo de sus **habilidades sociales** y un nuevo concepto de **comunidad**; y 2) **acceso** "sin límites" a las fuentes de **información** y de **conocimiento**


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Este contexto marca a las nuevas generaciones de jóvenes, la **Generación Z** (entre 13 y 23 años) y los **Milenials** (entre 24 y 35 años), que son "hijos e hijas" de este momento, **nativos digitales**, muy diferentes a generaciones anteriores, fundamentalmente, por su orientación al entorno digital -donde las redes sociales son su día a día-, y por su "conciencia socioeconómica".

Así, diversos estudios y talleres desarrollados confirman que las causas que más les interesan y (activamente) movilizan son dos:

- El **compromiso en la transformación de la sociedad**: las tasas de voluntariado activo de estas generaciones son significativamente superiores a otras, destacando un voluntariado social, de cercanía, que aborda los problemas del entorno inmediato (inclusión social en su concepto más amplio, fundamentalmente).
- El **empleo en un futuro digital**: se percibe "cierto" distanciamiento entre la formación reglada y las oportunidades laborales reales (que provoca, entre otras causas, altas tasas de abandono escolar), además de una preferencia por roles "menos estándar", otras formas de trabajar, más cercanos a ecosistemas emprendedores (sobre todo, en aquellos perfiles de mayor talento).

En este contexto la Fundación Vodafone España pone en marcha dos Programas:

- **Programa "Youth for Youth"**: programa de **voluntariado** en el mediante una comunidad online, jóvenes ayudarán a otros jóvenes en propuestas por ellos impulsadas, y donde la Fundación y la tecnología son el vehículo para dar soporte a esta "nueva comunidad" centrada en la **inclusión social** en todas sus derivadas (colectivos LGTBI, discriminación por género, inmigración, situaciones de vulnerabilidad económica, ...).
- **TechJobs**, programa de fomento de oportunidades laborales en el ámbito digital, bien facilitando la formación en habilidades/temas específicos, bien conectando demanda y oferta de empleo digital de calidad (aprovechando, entre otras, las ventajas de la iniciativa de Vodafone Future Jobs Finder). En el caso de las **personas con discapacidad**, este programa promoverá la formación en competencias digitales dirigidas al empleo en colaboración con diferentes entidades del ámbito de la discapacidad.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

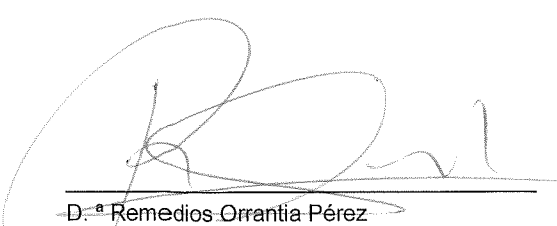
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	7	3.457	4.030
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
Becarios				

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	12	10

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

		Previsto	Realizado
Innovación	Desarrollo del programa "Youth for Youth"	SI/NO	SI
Impacto: Youth for Youth	Jóvenes participando activamente en el programa (bien ayudando, bien siendo ayudados)	360.000	1.156
Impacto: TechJobs	Participantes en acciones de fomento del empleo juvenil de calidad	5.000	0
Impacto: TechJobs -- Personas con Discapacidad	Personas con discapacidad en cursos de formación en competencias digitales para su inserción laboral y programas de información y sensibilización	1.000	974

e) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	920.000	
a) Ayudas monetarias	920.000	874.609
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	90.000	160.962
Otros gastos de explotación		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.010.000	1.035.571
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	1.010.000	1.035.571

ACTIVIDAD 4

a) Identificación

Denominación de la Actividad: OTRAS ACTUACIONES

Tipo de Actividad: ACTIVIDAD PROPIA


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Lugar desarrollo Actividad: ESPAÑA, en todo el territorio.

Descripción detallada de la actividad realizada

Durante el año, se imputan a esta línea otras donaciones, adicionales al presupuesto, y no relacionadas con las líneas de actuación "Connecting for good". Entre ellas se encuentran la colaboración con la Asociación Española de Fundaciones, Fundación COTEC, y otros patrocinios y mecenazgos culturales.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	1.211	1.211
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
Becarios				

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	10	12

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener el esfuerzo menor que:	Porcentaje de gasto sobre el gasto en proyectos.	10%	8,5%
Transparencia	Ranking de transparencia de fundaciones corporativas	1er puesto	

e) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	200.000	
a) Ayudas monetarias	200.000	265.535
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	31.000	55.443
Otros gastos de explotación		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	231.000	320.978
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	231.000	320.978

ACTIVIDAD 5

a. Identificación

Denominación de la Actividad: MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FUNDACIÓN

Tipo de Actividad: OTRAS ACTIVIDADES

Lugar desarrollo Actividad: ESPAÑA, en todo el territorio.

Descripción detallada de la actividad realizada

Comprende los gastos de personal asociados a la dirección, administración y comunicación general, así como los gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación (alquiler, suministros, servicios, etc.).

b. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	4.400	4.400
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
Becarios				

c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

d. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Costes operativos menores que	Ingresos en metálico	12,5%	16,11%

e. Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /inversiones	Importe
---------------------	---------


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

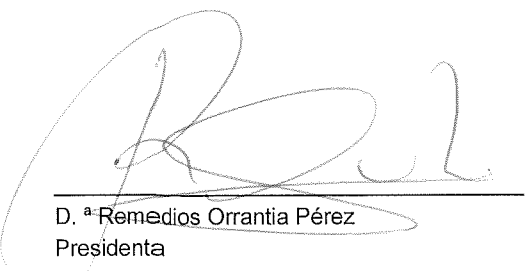
FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresado en euros)

	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	166.000	252.206
Otros gastos de explotación	488.502	458.727
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	654.502	710.934
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	654.502	710.934

II) Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	672.792	1.202.611	874.609	265.535	0	3.015.547
Gastos de personal	321.925	196.732	160.962	55.443	252.206	987.268
Otros gastos de la actividad	0	0	0	0	458.727	458.727
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	994.717	1.399.343	1.035.571	320.978	710.934	4.461.542


D. ^a Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquín
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

a. Ingresos obtenidos por la entidad

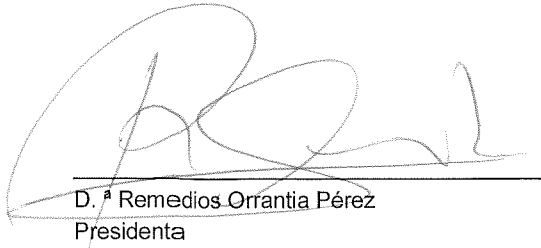
INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	81.000	77.348
Aportaciones privadas	4.384.502	4.297.707
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS	4.465.502	4.375.055

b. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No procede

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Entidad	Línea de Actividad	Aportado por la Fundación
FUNDACIÓN EDEM	OTROS	10.000,00 €
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	DIGICRAFT	22.395,00 €
MUNDO READER S.L., (BQ)	DIGICRAFT	345.061,00 €
INTELIGENCIA Y MEDIA VIZEUM & WINK, S.A.U.	HAHAHATE	32.684,00 €
Fingal Asesoramiento Integral S.L.	YOUTH4GOOD	270.725,00 €
Darwin Partners S.L.	YOUTH4GOOD	45.980,00 €
APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.(AT Sistemas)	HUB	100.697,00 €
MOUSE4ALL S.L.,	HUB	96.800,00 €
Psicología Virtual, S.L., (PsicoVR)	HUB	101.640,00 €
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. (IECISA)	DIGICRAFT	451.320,32 €
FUNDETTEL (Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las telecomunicaciones)	OTROS	7.260,00 €
Asociación PSIQUIATRÍA Y VIDA	LISMI	25.000,00 €
FUNDACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL	OTROS	12.000,00 €
INTELIGENCIA Y MEDIA VIZEUM & WINK, S.A.U. BOLA3 PRODUCCION3S CB	YOUTH4GOOD	60.000,00 €
DOWN ESPAÑA	LISMI	120.000,00 €
Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC)	LISMI	10.000,00 €
A LITTLE BEAT DE TODO S.L. EDUCACIÓN Y ROBÓTICA SL GSMA LTD	DIGICRAFT	210.000,00 €
MUSEO GUGENHEIM	DIGICRAFT	40.000,00 €
BLUE CELL COMUNICACIÓN, S.L.	YOUTH4GOOD	25.664,10 €
CONFEDERACION ASPACE	OTROS	25.000,00 €
APD MURCIA	OTROS	650,00 €
NOIZZE MEDIA, SL	YOUTH4GOOD	9.559,00 €
FUNDACION ONCE	LISMI	100.000,00 €
FAZETA PRODUCCIONES SL EDUCACIÓN Y ROBÓTICA SL BOLA3 PRODUCCION3S CB	DIGICRAFT	128.511,68 €


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Entidad	Línea de Actividad	Aportado por la Fundación
CONSTITUENCY MANAGEMENT GROUP IBERICA SA	ALIANZA	39.022,50 €
SAVE THE CHILDREN Y CRUZ ROJA JUVENTUD	DIGICRAFT	17.400,00 €
WWF ESPAÑA	OTROS	1.000,00 €

V. Desviaciones entre el Plan de Actuación y datos realizados

Actividad 1. INNOVACIÓN SOCIAL EN LA SOCIEDAD DIGITAL

En cifras totales, la actividad 1 apenas ha sufrido variaciones entre el importe previsto (1.000.000) y realizado (994.717) si bien es cierto que esto es producido por un aumento de los gastos de personal (321.925) por encima del importe previsto (180.000) y una disminución de las ayudas monetarias realizadas (672.792) respecto del importe previsto (820.000)

Actividad 2: IMPULSO DE HABILIDADES DIGITALES DESDE LA INFANCIA

El importe realizado respecto de esta actividad se ha acercado al importe previsto siendo el origen de la desviación un leve aumento del gasto de personal (196.732) por encima del importe previsto (110.000) y una disminución de las ayudas monetarias realizadas (1.202.611) respecto del importe previsto (1.450.000)

Actividad 3: JÓVENES CONECTADOS AL FUTURO DIGITAL

El importe realizado (1.035.571) respecto de esta actividad ha superado al importe previsto (1.010.000) siendo el origen de la desviación un aumento del gasto de personal (160.962) por encima del importe previsto (90.000) y una leve desviación de las ayudas monetarias realizadas (874.609) respecto del importe previsto (920.000)

Actividad 4: OTRAS ACTUACIONES

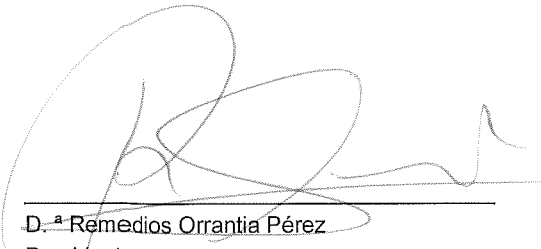
El importe realizado (320.978) respecto de esta actividad ha superado al importe previsto (231.000) siendo el origen de la desviación un aumento del gasto de personal (55.443) por encima del importe previsto (31.000) y una leve desviación de las ayudas monetarias realizadas (265.535) respecto del importe previsto (200.000)

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- a) Dotación fundacional: la dotación fundacional no ha sido modificada desde su origen, no habiéndose dotado al incremento de la misma ningún excedente de ejercicios anteriores, debido a que éstos han sido destinados al cumplimiento de fines propios, tal como figura en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre.

El importe de la dotación fundacional, 60.101 euros, se encuentra en una cuenta bancaria en el Banco Santander (ver nota 8).

- b) Destino de rentas e ingresos: los ingresos y rentas netas se han destinado a la realización de actividades fundacionales, descritas en la nota 14.


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta
D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresado en euros)

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2019- 2020.

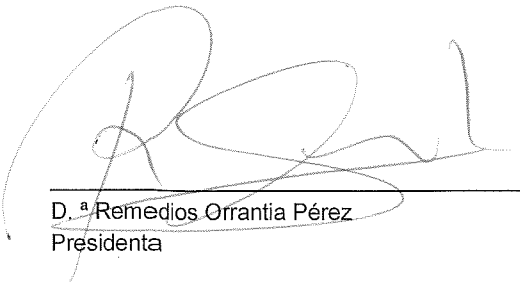
RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	(96.124)
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	-
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	4.461.542
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	4.365.418
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	4.365.418
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	4.461.542
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	4.461.542
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	102,20%

3. GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

RECURSOS	IMPORTE
5% de los fondos propios	40.177
20% de la base de aplicación	873.084
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO	873.084
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00
	CUMPLE
	MÍNIMO LEGAL


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta


D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

1.1 Ajustes positivos del resultado contable

TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización	-
GASTOS DE PERSONAL	987.268
GASTOS POR AYUDAS	3.015.547
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	458.727
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos	4.461.542
TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	4.461.542

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2016 – 2017	5.344.017	5.344.017	5.630.997	105,37%	1.133.835
2017 – 2018	7.304.737	7.304.737	7.204.432	98,63%	1.033.530
2018 – 2019	4.709.031	4.709.031	4.578.941	97,24%	903.439
2019 – 2020	4.365.418	4.365.418	4.461.542	102,20%	-
TOTAL	46.374.381	46.374.381	47.048.989		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio								Total Recursos hechos Efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020		
2016	-								5.630.997	
2017					5.630.997					105,37%
2017	-								7.204.432	
2018						7.204.432				98,63%
2018	-								4.578.941	
2019							4.578.941			97,24%
2019	-								4.461.542	
2020								4.461.542		102,20%
TOTAL	6.731.976	6.543.131	6.005.077	5.892.893	5.630.997	7.204.432	4.578.941	4.461.542	47.048.989	101,52%

14. OTRA INFORMACIÓN

a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

La composición del Patronato a 31 de marzo de 2020 ha sufrido algunas modificaciones respecto a 31 de marzo de 2019, siendo el resultado el siguiente:

Presidente

D. José Luis Ripoll (Presidente de Honor)

Dña. Remedios Orrantía Pérez, (Presidenta de la Fundación y Directora de Recursos Humanos e inmuebles de Vodafone España S.A.U.

D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta

D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

Patronatos Natos

D. Antonio Manuel da Costa Coímbra (CEO de Vodafone España, S.A.U.)

D. Alejandro Tiana Ferrer (Sº Estado de educación y Formación Profesional. M de educación y Formación profesional)

Patronatos Electivos

D. Alberto Durán López (Vicepresidente Fundación ONCE y Presidente ejecutivo de Ilunion)

D. Pedro García Barreno (Miembro de la Real Academia Española, Catedrático)

D. Javier Senent García (Presidente Cruz Roja Española)

D. Giuseppe Tringali (Vicepresidente Mediaset España)

Patronos electivos Vodafone España S.A.U.

Dª. Elena Otero-Novas Miranda (Directora de Legal Regulación y Seguridad Corporativa Vodafone España S.A.U)

D. Jaime de Andrés Pacheco, Director de Comunicación Corporativa y Sostenibilidad de Vodafone España S.A.U.

Dirección

Dña. María Saturnina Torre (cuya baja ha tenido lugar el 31 de mayo de 2020)

Secretaria (No patrono)

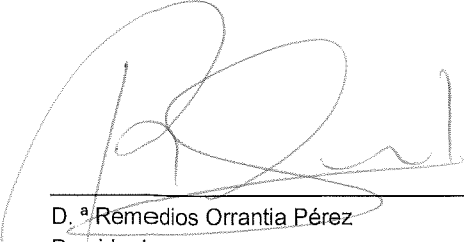
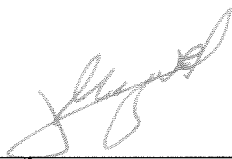
Dña. Araceli González Gómez de Aranda (Manager Departamento Legal, Regulación y Seguridad Corporativa de Vodafone España S.A.U. (con voz y sin voto))

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2019, los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado retribuciones.

Los miembros del Patronato tampoco han disfrutado, por cuenta de la Fundación, de planes de pensiones, seguros médicos, préstamos o anticipos ni beneficios por ningún otro tipo de concepto.

b) Los honorarios percibidos por la alta dirección de la Fundación son los siguientes

	Euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Honorarios profesionales	96.217	100.315
Otras retribuciones en especie	19.350	22.233
Total	115.567	122.548


D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta
D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2020 (Expresado en euros)

c) Plantilla

La plantilla de la Fundación a 31 de marzo de 2020 y 2019, distribuida por categorías y sexos, es la siguiente:

Categoría	31/03/2020			31/03/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	1	1	-	1	1
Directores de proyecto	1	1	2	1	1	2
Técnicos de proyecto	3	4	7	2	6	8
Asistentes	-	1	1	-	1	1
Total	4	7	11	3	9	12

La plantilla media de la Fundación durante ambos ejercicios, distribuida por categorías, ha sido la siguiente:

Categoría	31/03/2020	31/03/2019
Directivos	1	1
Directores de proyecto	2	2
Técnicos de Proyecto	8	8
Asistentes	1	1
Total	12	12

A marzo 2020 y 2019 la Fundación no tiene contratados empleados con discapacidad.

d) Honorarios de auditores

La Fundación Vodafone España, ha registrado dentro del epígrafe Servicios exteriores los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas para los ejercicios finalizados a 31 de marzo de 2020 por importe de 21.313 euros y a 31 de marzo de 2019 por importe de 20.895 euros.

Durante dichos ejercicios el auditor de la Fundación no ha prestado servicios distintos a la auditoría de cuentas.

15. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que afecte a las cuentas anuales abreviadas de la Fundación.



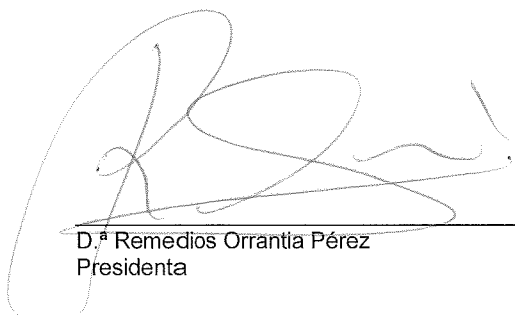
D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario

DILIGENCIA

Las presentes Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de marzo de 2020 de la Fundación Vodafone España, fueron formuladas por la Presidencia de la Fundación el 7 de julio de 2020. Dichas Cuentas Anuales Abreviadas están extendidas en 42 folios de papel común, numerados y correlativos como se indica a pie de página, que han sido visados todos ellos por la Presidenta y el Secretario General de la Fundación.



D.ª Remedios Orrantía Pérez
Presidenta



D. Miguel Romera Marroquin
Secretario